

D.M. Quito, 26 de noviembre de 2024

CONVOCATORIA

Sesión Ordinaria No. 048

Miercoles, 27 de noviembre de 2024

ORDEN DEL DÍA

A las Consejeras y Consejeros del CPCCS:

- Mgs. Bonifaz López Nicole Stephanie – **CONSEJERA**
- Mgs. Enriquez Castro Jazmin Lilibeth - **CONSEJERA**
- Mgs. Guarderas Cisneros Juan Esteban - **CONSEJERO**
- Mgs. Saltos Rivas Betsy Yadira – **CONSEJERA**
- Mgs. Verdezoto del Salto Johanna Ivonne – **CONSEJERA**
- Mgs. Verduga Sánchez Sócrates Augusto – **CONSEJERO**

Conforme lo dispuesto en los artículos 207 y 208 de la Constitución de la República del Ecuador y los artículos 39 y 42, numeral 5, de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en concordancia con el artículo 4 y 12 del Reglamento de Sesiones del Pleno del CPCCS, **CONVOCO** a la Sesión Ordinaria a efectuarse el Miercoles **27 de noviembre de 2024, a las 10H00** de manera virtual (electrónica), por medio de la plataforma de comunicación provista por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a fin de conocer el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria 047-O-2024 de 20 de noviembre de 2024; y, resolución.
2. Conocimiento del INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS, PROHIBICIONES E INHABILIDADES DE LOS DELEGADOS DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, remitido mediante Memorando Nro. CPCCS-CSV-2024-0284-M de fecha 04 de septiembre de 2024, suscrito por el Equipo Técnico conformado para el proceso de Selección y Designación para la Renovación Parcial del Tribunal Contencioso Electoral; y, resolución.
3. Conocimiento del INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y PROHIBICIONES, DE LOS DELEGADOS DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y DE LA FUNCIÓN ELECTORAL PARA CONFORMAR LA COMISION CIUDADANA DE SELECCIÓN QUE LLEVARÁ A CABO EL CONCURSO DE LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO, remitido mediante Memorando Nro. CPCCS-CGI-2024-0183-M de fecha 20 de noviembre de 2024, suscrito por el Equipo Técnico conformado para el proceso de selección y designación de la primera autoridad de la Defensoría del Pueblo con veeduría e impugnación ciudadana; y, resolución.
4. Conocimiento del Memorando Nro. CPCCS-SG-2024-1650-M, de fecha 25 de noviembre de 2024, mediante el cual se entregan las impugnaciones ciudadanas al proceso de la terna enviada por el Ejecutivo para designar a la primera autoridad de la Superintendencia de Bancos, remitido por la Secretaria General, encargada; y, resolución.
5. Conocimiento del Oficio Nro. MDN-MDN-2024-2549-OF de fecha 22 de noviembre de 2024, mediante el cual se remite la designación de delegado ante la Comisión de Verificación y Calificación de Héroes y Heroínas Nacionales, suscrito por el Ministro de Defensa Nacional. Posesión del delegado; y, resolución.

La presente sesión será transmitida en vivo por intermedio de la plataforma de video YouTube canal @CPCCSEc y de los medios oficiales previstos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual, para el acceso de la ciudadanía en general.

Andrés Xavier Fantoni Baldeón

PRESIDENTE

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

¹ Código Orgánico Administrativo, artículo 53.- Régimen jurídico. Los órganos colegiados se sujetan a lo dispuesto en su regulación específica y este Código.

Código Orgánico Administrativo, artículo 54.- Integración. Los órganos colegiados se integran en número impar y con un mínimo de tres personas naturales o jurídicas. Pueden ser permanentes o temporales. Ejercen únicamente las competencias que se les atribuya en el acto de creación.

Código Orgánico Administrativo, artículo 64.- Sesiones por medios electrónicos. Las sesiones podrán realizarse a través de medios electrónicos.